



UNIÓN
DEL PERSONAL
MILITAR
ASOCIACIÓN CIVIL

2 de Mayo: 42° Aniversario del Hundimiento del ARA General Belgrano

El 2 de mayo de 1982, a partir de las 16:01, dos torpedos lanzados desde el submarino HMS “Conqueror” impactaron en el crucero ARA “General Belgrano”. Minutos después se hundió en las aguas del Atlántico Sur.

El Congreso de la Nación, mediante la Ley N° 25.546/2001, declaró lugar histórico nacional y tumba de guerra al área donde se encuentran los restos del buque y los tres centenares de tripulantes que allí reposan; y la Nación Argentina, el Congreso de la Nación y la Armada Argentina condecoraron al “Belgrano” con la distinción: “Honor al Valor en Combate”.

Hoy, 42 años después de aquel día, honramos una vez más la memoria de nuestros héroes, y rendimos homenaje a los 323 tripulantes que custodian eternamente nuestras aguas australes y a los 770 que regresaron.

¡Viva la Patria! ¡Las Malvinas son Argentinas!